

**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN
DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**

**18 DE DICIEMBRE DE 2024
10:00 HRS.**

SESIÓN VIRTUAL

ORDEN DEL DÍA

Registro de personas asistentes y verificación del *quorum*.

Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del día.

1. Discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 26 de noviembre del año en curso.
2. Relación y seguimiento de acuerdos.
3. Presentación de los Informes estatales de monitoreo y nacional de los requerimientos formulados a los concesionarios de radio y televisión.

Anexo:

- Nota actualizada XHVILL-FM (Radio XEVILL, S.A. de C.V.).

4. Presentación del décimo segundo Informe mensual de actualización del Catálogo Nacional de estaciones de radio y canales de televisión.
5. Presentación y, en su caso, aprobación para poner a consideración del Consejo General el Informe Anual de Actividades 2024 del Comité de Radio y Televisión.
6. Presentación y, en su caso, aprobación para poner a consideración del Consejo General el Plan de Trabajo Anual 2025 del Comité de Radio y Televisión.
7. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifican las pautas aprobadas mediante el diverso INE/ACRT/41/2024, en virtud de la pérdida de registro de los partidos políticos locales 1) México Avanza, 2) Fuerza por México Guerrero, 3) Partido de la Sustentabilidad Guerrerense, 4) Partido Encuentro Solidario Guerrero, 5) Partido Alianza Ciudadana, 6) Movimiento Laborista Guerrero, 7) Partido del Bienestar Guerrero, 8) Regeneración, 9) Hagamos, 10) Futuro, 11) Fuerza por México Nayarit y 12) Pueblo, así como el registro de los Partidos Políticos Locales 1) Partido de la Revolución Democrática

San Luis Potosí y 2) Partido de la Revolución Democrática Tlaxcala, en las entidades federativas referidas.

8. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba una pauta de reposición derivada del incidente de incumplimiento de sentencia dictado en el expediente SRE-PSC-84/2023, correspondiente a omisiones en la transmisión de Televisión Azteca III, S.A. de C.V., concesionario de la emisora XHCBM-TDT2.
9. Discusión y, en su caso, aprobación de diversos Proyectos de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, por los que se aprueban pautas de reposición, en acatamiento a sentencias de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y derivadas de sentencias dictadas por la Sala Regional Especializada, del mismo Tribunal.
 - 9.1. Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que, en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación recaída a los expedientes SUP-RAP-247/2024 y SUP-RAP-248/2024, acumulados, se aprueban nuevas pautas de reposición derivadas de la sentencia emitida en el expediente SRE-PSC-151/2022, dictada por la Sala Regional Especializada del mismo Tribunal.
 - 9.2. Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que, en acatamiento a la sentencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación recaída al expediente SUP-RAP-384/2023, se aprueban nuevas pautas de reposición derivadas de la sentencia emitida en el expediente SRE-PSC-85/2023, dictada por la Sala Regional Especializada del mismo Tribunal.
 - 9.3. Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban pautas de reposición derivadas de la sentencia recaída en el expediente SRE-PSC-474/2024, dictada por la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
 - 9.4. Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban pautas de reposición derivadas de la sentencia recaída en el expediente SRE-PSC-488/2024, dictada por la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
 - 9.5. Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que aprueban pautas de reposición derivadas de la sentencia

recaída en el expediente SRE-PSC-505/2024, dictada por la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

9.6. Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban pautas de reposición derivadas de la sentencia recaída en el expediente SRE-PSC-516/2024, dictada por la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

9.7. Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban pautas de reposición derivadas de la sentencia recaída en el expediente SRE-PSC-527/2024, dictada por la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

9.8. Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban pautas de reposición derivadas de la sentencia recaída en el expediente SRE-PSC-539/2024, dictada por la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

10. Discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se modifica el diverso identificado con la clave INE/CG235/2024, relativo a los Lineamientos para la notificación electrónica prevista en el Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral.

11. Asuntos generales.

12. Recuento de los Acuerdos adoptados en la sesión.